



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.579

Santiago de Guayaquil, miércoles 2 de mayo del 2007

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIA-MAZONAS

Se comunica al público que la compañía CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIA-MAZONAS aprobó el capital autorizado de la compañía en TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 323.992,00); aumentó el capital suscrito por CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 120.396,00), y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 21 de marzo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IMV-0002566 el 20 de abril de 2007.

El capital suscrito actual será de CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA estará dividido en CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas. Y el capital autorizado es de TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se introduce reformas al artículo quinto del estatuto social de la compañía que se refieren al capital autorizado y capital suscrito y pagado de la compañía.

AB. BETTY TAMAYO INSUASTI  
DIRECTORA DE AUTORIZACION Y REGISTRO  
DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 20 de abril de 2007

www.telegafo.com.ec  
1 B Santiago de Guayaquil, miércoles 2 de mayo del 2007